

lunes, 12 de marzo de 2018

Alcaldes del Condado piden a la Comisión de Agricultura del Congreso que visite el entorno de Doñana para avanzar en el trasvase al Condado



[://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2018/Marzo/Dia-12/Visita-alcaldes-Condado-al-Congreso-1](http://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2018/Marzo/Dia-12/Visita-alcaldes-Condado-al-Congreso-1).

Los alcaldes y alcaldesas de Almonte, Rocío Espinosa, de Bonares, Juan Antonio García, de Lucena del Puerto, David Vivas, de Moguer, Gustavo Cuéllar, y de Rociana del Condado, Diego Pichardo, han solicitado al presidente de la Comisión de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Congreso de los Diputados, José Ignacio Llorens Torres, a través de una carta entregada este mismo lunes en la Cámara Baja, que los miembros de la citada Comisión realicen una visita de trabajo al entorno de Doñana para abordar la transferencia de 19,99 hectómetros cúbicos de agua al Condado, que está pendiente de la aprobación de la Proposición de Ley sobre la citada transferencia desde la Demarcación Hidrográfica de los ríos Tinto, Odiel y Piedras a la Demarcación Hidrográfica del río Guadalquivir, que el pasado día 24 de octubre entró en el Congreso y fue admitida a trámite por Acuerdo de la Mesa de la Cámara el pasado día 6 de noviembre.

Convencidos de que esta Ley es “crucial” para conservar y mantener el espacio natural y la agricultura del Condado onubense, “pilar fundamental de la economía de la zona”, los alcaldes y alcaldesas firmantes ven necesario “avanzar en la aprobación de este instrumento”. Por ello, quieren que la citada Comisión conozca “la

realidad de nuestros municipios y sus necesidades” a través de un programa de reuniones con los agentes “más relevantes” y de visitas de campo a fincas agrícolas y al Parque Nacional de Doñana para que, “desde el conocimiento de la realidad, compleja y delicada”, pueda formularse una mejor posición frente al debate y aprobación de la Ley.

En la misiva, los regidores del Condado recuerdan a Llorens Torres que el citado Proyecto de Ley ya recibió el visto bueno del Parlamento de Andalucía con el apoyo de los grupos parlamentarios de PSOE, PP y Ciudadanos, “sensibles a la necesidad de preservar la integridad hídrica del Espacio Natural de Doñana y mantener de forma sostenible la agricultura, que es el pilar fundamental de la economía de la zona y genera decenas de miles de puestos de trabajo”, subrayan, al tiempo que destacan que, “ante la incertidumbre de cada campaña, es fundamental avanzar en la aprobación de este instrumento que permita garantizar estos cultivos y la conservación de nuestro patrimonio natural”.

Asimismo, los regidores del Condado onubense le recuerdan que, igualmente, tanto en marzo como en octubre del año pasado, se debatió, en el seno de la propia Comisión de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Congreso de los Diputados, una Proposición No de Ley en la misma línea, referente a la citada Ley de Trasvase de 15 Hm³ de la cuenca Tiento-Odiel-Piedras a la Guadalquivir.

“Estamos seguros de que este trasvase será la garantía para poner fin a los problemas de abastecimiento de la agricultura y garantizar el equilibrio entre la conservación del Parque Nacional de Doñana y el desarrollo sostenible de los recursos socioeconómicos de nuestros pueblos”, aseguran los cinco alcaldes firmantes del escrito.

De otra parte, los mismos regidores citados han enviado otra carta a los portavoces de los grupos parlamentarios del PP y de Ciudadanos, Rafael Hernando y Juan Carlos Cirauta, respectivamente, en la que les reiteran la solicitud de reunión que ya les pidieron el pasado 14 de noviembre con objeto de tratar sobre este mismo asunto, ya que pasados casi cuatro meses desde entonces aún no han recibido respuesta.

En esta segunda misiva, los alcaldes también les recuerdan que ambas formaciones políticas dieron el visto bueno al Proyecto de Ley tramitado por el Parlamento de Andalucía, tras lo que les indican que, “sabedores de la sensibilidad de su grupo ante este problema”, les “volvemos a solicitar una reunión con urgencia”.